



## HOMBRES BLANCOS HABLAR CON LENGUA DE SERPIENTE (O no hay mayor mentira que una verdad a medias)

En dos recientes comunicados de CCOO y UGT (en relación con el reconocimiento de la antigüedad de los contratos eventuales que ahora son fijos) se dice lo siguiente: CCOO: *“ya hemos entregado, debidamente documentadas, algunas decenas de casos...”*. UGT: *“este compromiso, logrado por UGT con el resto de la representación sindical y del BBVA en la Dirección General de Trabajo”*.

Cualquiera que lea esto puede pensar “estos dos grandes sindicatos siempre preocupándose de nosotros”. Cualquiera, menos los propios interesados que conocen toda la historia desde el principio puesto que les hemos venido informando de cada paso que hemos dado y que pueden confirmar lo que aquí vamos a detallar.

En **enero de 2008** nos dirigimos a la Dirección del Banco y a los Sindicatos que componen la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Beneficios Sociales instando a que se reuniera dicha Comisión y tratar varios temas, entre ellos el que nos ocupa. Nunca obtuvimos contestación al respecto de ninguno de ellos. Nos volvimos a dirigir a la Dirección de RRLL en varias ocasiones tanto oralmente como por escrito haciéndoles ver lo ajustado de nuestra solicitud y la conveniencia de acceder a ella para ahorrarnos judicializar este asunto como, en repetidas ocasiones, los dirigentes de estos sindicatos nos acusan por nuestro (según ellos) afán de notoriedad.

En **Diciembre de 2008** interponemos Conflicto Colectivo contra BBVA y codemandamos al resto de Sindicatos para que apoyen nuestra reclamación. Pasan los meses y seguimos sin tener noticias suyas.

Sólo cuando tienen conocimiento de que el Banco está dispuesto a conciliar ante la Dirección General de Trabajo es cuando se dignan aparecer apoyando nuestras tesis y conciliando junto a nosotros la inclusión de la antigüedad de los periodos eventuales a todos los efectos para aquellos compañeros que demuestren tal condición.

Esta es la historia completa y no la contada a medias por ellos dejando traslucir un protagonismo superior al que les corresponde.

Es CGT (y no CCOO ni UGT) quien descubre este problema.

Es CGT (y no CCOO ni UGT) quien lo expone a la Dirección (y a esos mismos sindicatos).

Es CGT (y no CCOO ni UGT) quien, ante su negativa, se “enfrenta” al Banco interponiendo Conflicto Colectivo (y, por tanto, corriendo con el desgaste -no sólo económico- que esto supone).

En definitiva, es CGT (y no CCOO ni UGT) quien ha llevado el protagonismo de este asunto para resolver un problema de un buen número de compañeros pero no el protagonismo mal entendido (de apuntarse tantos que no les corresponden) de estos dos Sindicatos a quienes tanta propaganda se les hace en este artículo. No es esta la primera vez (los compañeros más veteranos recordarán lo sucedido con dos cuartos de paga para toda la plantilla del BBV). A nosotros nunca se nos ocurre apuntarnos tantos de otros sindicatos y hasta les hemos felicitado cuando ellos lo han conseguido. No deberíamos sorprendernos por tanto pero, cuando son capaces de hacerlo con algo tan documentado como en este caso, nos parece inevitable tratar de desenmascararles con el objetivo, quizás utópico, de que sea la última vez.

Junio de 2009